

## **INDICE**

### **PRIMERA PARTE**

#### **EL JUICIO EJECUTIVO DE COBRO DE IMPUESTO TERRITORIAL**

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **NOCIONES FUNDAMENTALES**

- 1.1. Concepto de impuesto y sus elementos
- 1.2. Concepto de obligación tributaria y sus elementos
- 1.3. El impuesto territorial y sus elementos
- 1.4. Obligación de pagar el impuesto territorial
  - 1.4.1. Obligados al pago del impuesto territorial
  - 1.4.2. Normas fundamentales en que descansa el juicio ejecutivo de cobro de impuesto territorial
    - a). Patrimonio en que se puede hacer efectivo el crédito fiscal
    - b). Determinación del sujeto pasivo de la ejecución
    - c). Alcance de art. 16 de la ley sobre Impuesto territorial, que ordena al SII mantener al día los roles de avalúos de los inmuebles en base a la información que aporten, entre otros, los propietarios de los bienes raíces
    - d). Naturaleza jurídica de la obligación
    - e). Legitimación pasiva en la acción de cobro de contribuciones
- 1.5. Conclusiones

### **CAPÍTULO SEGUNDO**

#### **EL JUICIO EJECUTIVO DE COBRO DE IMPUESTO TERRITORIAL**

- 2.1 Noticia del juicio ejecutivo de cobro territorial
  - 2.1.1. Etapa administrativa
    - a). Naturaleza de la etapa administrativa
    - b). De la formación de la nómina de deudores morosos hasta el requerimiento de pago
    - c). Mandamiento de ejecución y embargo
    - d). Notificación y requerimiento de pago. El problema del emplazamiento
    - e). Continuación de la descripción de la etapa administrativa de la ejecución
  - 2.1.2. Etapa judicial
    - a). Intervención del juez cuando se oponen excepciones a la ejecución
    - b). Intervención del juez cuando no hay oposición
    - c). Examen del título ejecutivo por el juez
    - d). Control de la legitimación pasiva del proceso
    - e). Control del emplazamiento de los ejecutados
    - f). Solicitud de antecedentes adicionales a la parte ejecutante
    - g). Responsabilidad de la tesorería y del adjudicatario en relación con el control de la legitimación pasiva
    - h). Trámites posteriores
    - i). Caducidad del remate por incumplimiento de las cargas del adjudicatario
    - j). Otras normas relevantes

1. Registro de actas de remate
2. ¿Se aplica a este procedimiento la norma del número 3º del art. 1464 del código civil?
3. Piezas que deben insertarse a la escritura de adjudicación y fundamento de su inserción

## **SEGUNDA PARTE**

### **VICIOS PROCESALES MÁS FRECUENTES EN ESTE JUICIO Y POSIBLES REMEDIOS**

#### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **CASO DEL PROPIETARIO QUE NO APARECE EN LA NÓMINA DE DEUDORES MOROSOS, FIGURANDO UN TERCERO EN SU LUGAR. FALTA DE RELACIÓN JURÍDICO PROCESAL**

- 1.1. Causas por las cuales suele producirse este vicio
  - 1.1.1. No se consulta el registro de propiedad del conservador para elaborar la nómina de deudores morosos
  - 1.1.2. Muerte del deudor
    - a). El deudor muere antes de la confesión del título
    - b). El deudor muere después de la confección de título
  - 1.1.3. El caso de los comuneros por acto entre vivos. Ineficacia de la mención "y otros" estampada en la nómina
  - 1.1.4. El caso de la sociedad de hecho
  - 1.1.5. El caso de la sociedad conyugal
  - 1.1.6. El caso de la fusión de predios
- 1.2. Consecuencias jurídicas que acarrea el hecho de no figurar el dueño en la nómina de deudores morosos
  - 1.2.1. Consecuencia para el juicio ejecutivo
    - a). Falta de relación jurídico-procesal
    - b). La resolución que rechaza la solicitud con que el dueño perjudicado pretende valer sus derechos, ¿produce cosa juzgada sustancial o aparente?
    - c). ¿Preclusión del derecho a reclamar de vicio de inexistencia?
  - 1.2.2. Consecuencias desde el punto de vista del derecho civil para la compraventa en pública subasta
    - a). Ineficacia de la venta en pública subasta
    - b). Ineficacia de la tradición
    - c). El conservador no podrá cancelar la inscripción del dueño en favor del adjudicatario
    - d). Imposibilidad de cumplir con la obligación de hacer la tradición de hacer la tradición del inmueble subastado al adjudicatario
- 1.3. Examen de los medios jurídicos que tiene el propietario para defender sus derechos en el juicio ejecutivo
  - 1.3.1. Declaración de inexistencia procesal
    - a). Breves apuntes sobre la inexistencia procesal
    - b). Incidente de inexistencia procesal
  - 1.3.2. ¿Inoponibilidad?

- 1.3.3. Solicitar se declare la nulidad de lo obrado
- 1.3.4. Otros medios de que disponen el propietario para defender sus derechos
  - a). Posibilidad de libertar el inmueble pagado antes de la subasta
  - b). Tercerías
  - c). Vía disciplinaria
  - d). Recurso de protección
  - e). Acciones posesorias
- 1.4. Examen de los medios jurídicos que tienen el propietario para defender sus derechos una vez agotada la etapa procesal
  - 1.4.1. Nulidad sustantiva
  - 1.4.2. Acción reivindicatoria
  - 1.4.3. Acciones posesorias
  - 1.4.4. Excepción de no empecer la sentencia
  - 1.4.5. Recurso de protección
  - 1.4.6. Vía Disciplinaria

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **FALTA DE EMPLAZAMIENTO**

- 2.1. Causas por las que suele producirse
  - 2.1.1. Se deja de notificar en el domicilio del deudor
  - 2.1.2. Se notifica a la sociedad deudora en un lugar de su representante legal, o bien a una persona que no tiene la representación de la sociedad
  - 2.1.3. No se practica personalmente el embargo
  - 2.1.4. Notificación por cedula en un sitio errazo
  - 2.1.5. El caso del ausente
  - 2.1.6. Notificación por carta certificada en área rural
  - 2.1.7. No se notifica a todos los comuneros o miembros de una sociedad de hecho
  - 2.1.8. El problema de las falsificaciones de funcionarios de tesorería
  - 2.1.9. Caso en que el ministro de fe no deja copia integra de las piezas que debe notificar
  - 2.1.10. Caso en que la cédula o carta certificada de notificación y requerimiento de pago no contiene los datos necesarios para su acertada inteligencia
  - 2.1.11. El problema de los bienes familiares
  - 2.1.12. Caso en que se notifica al propio ejecutado en lugar de su apoderado judicial
  - 2.1.13. Caso en que no se practica o no consta haberse practicado el requerimiento de pago en el cuaderno administrativo respectivo
  - 2.1.14. Caso en que notifica y requiere de pago extemporáneamente al ejecutado
  - 2.1.15. Muerte del deudor
- 2.2. Medios jurídicos para reclamar de la falta de emplazamiento
- 2.3. Nulidad por fraude
- 2.4. Otros vicios de nulidad
- 2.5. Vicios que no producen nulidad

## **TERCERA PARTE**

### **JURISPRUDENCIA RELATIVA AL CASO EN QUE SE REMATA UN INMUEBLE**

## **CUYO PROPIETARIO NO HA SIDO EJECUTADO**

1. Fallos favorables al propietario que se fundan en la falta de relación jurídico-procesal
2. Fallos que se fundan derechamente en la falta de emplazamiento
3. Fallos que dan la razón al propietario sin fundarse directamente en la falta de relación jurídico-procesal ni en la falta de emplazamiento
4. Sentencias pronunciadas contra el propietario

Apéndice: Resoluciones y fallos de interés sobre diversas materias, pronunciados en, o a propósito de, juicios ejecutivos de cobro de impuesto territorial

Anexo: Minuta N° 466, de 263 de julio de 2014, emitida por el jefe de la división jurídica (s) de la tesorería general de la republica

Índice analítico alfabético de materias

Referencias bibliográficas